ACTA No. 28/L15/DICIEMBRE/2019

**VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

**TECALITLÁN, JALISCO**

**GOBIERNO MUNICIPAL 2018- 2021**

En Tecalitlán, Jalisco, siendo las 10 horas con 17 minutos del día viernes 20 de diciembre del 2019 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo relativo al Artículo 47 Fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y lo conducente al Artículo 12 del Reglamento Interno que Regula el Funcionamiento del H Ayuntamiento de Tecalitlán, Jalisco, se reunieron en el Salón Presidentes de la Casa de la Cultura de esta población, el Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo constitucional 2018 – 2021, integrado por el Presidente Municipal C. Martín Larios García, el Síndico Municipal Abogada. Carmen Yadira Alcaraz Solorio, los CC. Regidores, María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván, José Osmar Larios de la Mora, Graciela Irma Barón Mendoza, Salvador Alejandro Cuevas Rodríguez, Oscar Ramiro Torres Chávez, Juana Larios Orozco, Saúl Armando Rolón Barajas, María del Pilar Pantoja Aguilar y Mauricio Alberto Contreras Pérez, contando con la presencia de los ediles miembros del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán, Jalisco, el C. Presidente Municipal dio la bienvenida para efectuar la vigésima octava sesión extraordinaria bajo el acta No. 28. Acto seguido el Presidente Municipal instruyó al Secretario General Abogado. Evaristo Soto Contreras dar a conocer la propuesta del orden del día para la sesión, siendo la siguiente:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del Acta de sesión anterior
5. Análisis y en caso autorización para la adjudicación directa de la obra denominada “equipamiento del pozo profundo para el abastecimiento de agua potable, ubicado en el predio la Quinta en la Cabecera Municipal de Tecalitlán, Jalisco” misma que se adjudica directamente al contratista el Ing. Francisco García Espinoza, la cual asciende a la cantidad de $771,777.06 (SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 06/100 M.N)
6. Análisis y en su caso autorización para realizar el cambio de contratista respecto de la obra denominada “Remodelación de Sanitarios en la Escuela Primaria en la Localidad de Santiago” misma que fue aprobada por unanimidad en sesión de ayuntamiento extraordinaria bajo el número de acta #22 en el punto décimo segundo, obra que será adjudicada en forma directa al Ing. Salvado Rivera Plazola, lo anterior de conformidad a las disposiciones de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.
7. Análisis y en su caso autorización para realizar el cambio de contratista respecto de la obra denominada “Conexión de línea de agua potable del pozo polideportivo al tanque de agua en la colonia Lázaro Cárdenas, ubicado en la Cabecera Municipal” misma que fue aprobada por unanimidad en sesión de ayuntamiento ordinaria bajo el número de acta #2 en el punto décimo segundo de asuntos varios, obra que será adjudicada en forma directa al Ing. Salvado Rivera Plazola, lo anterior de conformidad a las disposiciones de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.
8. Análisis y en su caso autorización para sufragar el gasto respecto a la compra de un vuelo comercial en virtud de la comisión asignada con fecha del 18 de diciembre del año en curso, para el Presidente Municipal C. Martín Larios García y el Oficial Mayor Prof. Ramiro Torres Chavez, el cual asciende a la cantidad de $5,273.59 (CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 59/100 M.N)
9. Clausura de la sesión.

Una vez leído el orden del día por parte del Secretario General Lic. Evaristo Soto Contreras, se inicia con el desahogo de los puntos respectivos en la presente sesión.

**PRIMERO:** El Presidente Municipal dio la bienvenida a todos los regidores reconociendo el trabajo de cada uno, así mismo gira instrucciones al Secretario General Lic. Evaristo Soto Contreras, para el desahogo del primer punto del orden del día siendo la lista de asistencia, por lo que una vez realizado, informa que se encuentran presentes la totalidad de los ediles.

**SEGUNDO:** Siendo así, el Presidente Municipal, declara que hay quórum legal, manifestando que todos los acuerdos tomados en esta sesión tendrán toda la validez legal para este órgano colegiado, con base al Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

**TERCERO**: Se pone a consideración la aprobación del orden del día, para lo cual en uso de la voz del Presidente Municipal C. Martín Larios García propone la modificación y aclaración del punto #5, siendo aprobado por unanimidad para quedar como sigue:

**5**. Análisis y en caso autorización para la adjudicación directa de la obra denominada “equipamiento del pozo profundo para el abastecimiento de agua potable, ubicado en el predio la Quinta en la Cabecera Municipal de Tecalitlán, Jalisco” misma que se adjudica directamente al contratista el Ing. Francisco García Espinoza, la cual asciende a la cantidad de $760,293.00 (SETECIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N).

**CUARTO**: Se solicita la dispensa la lectura del acta anterior por parte del Presidente Municipal, petición que fue aprobada por unanimidad de los regidores presentes en esta sesión.

**QUINTO:** En desahogo del siguiente punto del orden día, se somete para su análisis y en caso autorización para la adjudicación directa de la obra denominada “equipamiento del pozo profundo para el abastecimiento de agua potable, ubicado en el predio la Quinta en la Cabecera Municipal de Tecalitlán, Jalisco” misma que se adjudica directamente al contratista el Ing. Francisco García Espinoza, la cual asciende a la cantidad de $760,293.00 (SETECIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N), señalando que la variación entre el monto fijado en la convocatoria y el actual radica en un ajuste realizado por unos estudios que ya se habían realizado y no se habían contemplado.

Una vez concluida la exposición de motivos se somete para votación el presente punto de acuerdo, mismo que resulta aprobado por unanimidad.

**SEXTO:** Continuando con el orden del día se presenta para su análisis y en su caso autorización para realizar el cambio de contratista respecto de la obra denominada “Remodelación de Sanitarios en la Escuela Primaria en la Localidad de Santiago” misma que fue aprobada por unanimidad en sesión de ayuntamiento extraordinaria bajo el número de acta #22 en el punto décimo segundo, obra que será adjudicada en forma directa al Ing. Salvador Rivera Plazola, lo anterior de conformidad a las disposiciones de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, así mismo se manifiesta que lo antes expuesto se realiza con la finalidad de tener un mayor control y manejo de los recursos financieros asignados a cada obra, y por consiguiente dar cumplimiento en tiempo y forma al Programa de Obra Ejecutada del presente año 2019.

Al no haber comentarios ni observaciones, se somete el presente punto para votación, mismo que resulta aprobado por unanimidad.

**SEPTIMO:** Acto seguido, se presenta para su análisis y en su caso autorización para realizar el cambio de contratista respecto de la obra denominada “Conexión de línea de agua potable del pozo polideportivo al tanque de agua en la colonia Lázaro Cárdenas, ubicado en la Cabecera Municipal” misma que fue aprobada por unanimidad en sesión de ayuntamiento ordinaria bajo el número de acta #2 en el punto décimo segundo de asuntos varios, obra que será adjudicada en forma directa al Ing. Salvador Rivera Plazola, lo anterior de conformidad a las disposiciones de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con el señalamiento que las razones de dicho cambio son las mismas descritas en el punto que antecede.

Por consiguiente y al no haber más intervenciones por parte de los ediles, se somete para votación el presente punto de acuerdo, mismo que resulta aprobado por unanimidad.

**OCTAVO:** Continuando con el orden del día se presenta para su análisis y en su caso autorización para sufragar el gasto respecto a la compra de un vuelo comercial en virtud de la comisión asignada con fecha del 18 de diciembre del año en curso, para el Presidente Municipal C. Martín Larios García y el Oficial Mayor Prof. Ramiro Torres Chavez, el cual asciende a la cantidad de $5,273.59 (CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 59/100 M.N), mismos que acudieron a la Ciudad de México para la gestión de diversos proyectos relativos al cierre del ejercicio fiscal 2019.

Al no haber comentarios ni observaciones, se somete el presente punto para votación, mismo que resulta aprobado por unanimidad.

**NOVENO:** No Habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz, el Presidente Municipal de Tecalitlán, C. MARTÍN LARIOS GARCÍA agradece a todos los regidores su participación en esta sesión, así mismo procede a la clausura oficial, dando por terminada la presente sesión siendo las 10 horas con 50 minutos del día viernes 20 de diciembre del 2019, de la que suscribe la presente acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.

C. MARTÍN LARIOS GARCÍA

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

ABOGADA. CARMEN YADIRA ALCARAZ SOLORIO

**SÍNDICO MUNICIPAL**

**REGIDORES**

MGC. MARÍA DE LOS ANGELES GISELA ANGUIANO GALVAN

LEM. JOSÉ OSMAR LARIOS DE LA MORA

MTRA. GRACIELA IRMA BARÓN MENDOZA

CDEO. SALVADOR ALEJANDRO CUEVAS RODRÍGUEZ

C. OSCAR RAMIRO TORRES CHÁVEZ

C. JUANA LARIOS OROZCO

TEC. SAÚL ARMANDO ROLÓN BARAJAS

LIC. MARÍA DEL PILAR PANTOJA AGUILAR

C. MAURICIO ALBERTO CONTRERAS PÉREZ

**CERTIFICO Y DOY FE**

ABOGADO. EVARISTO SOTO CONTRERAS

**SECRETARIO GENERAL**